MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE LA UOC Nº 2
***

ADENDA N° 4
ADQUISICIÓN DE MEDALLAS
I.D. N° 213.800

MODIFICAR EL ANEXO 1, 2 Y 3 QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA

Anexo 1, numeral 10

10. **El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos:**
   a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. *(SUSTANCIAL)*
   b) Anexo 3 de especificaciones técnicas, deberá ser presentada en Forma Impresa firmada y sellada *(SUSTANCIAL)*
   c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *(SUSTANCIAL)*
   d) Declaración por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores;(SUSTANCIAL)
   e) Tres últimos contratos con las instituciones del estado donde ha participado en licitaciones similares al presente llamado (SUSTANCIAL)
   f) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
   g) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);
   h) Fotocopia simple de su última declaración de IVA
   i) Fotocopia simple de su última declaración de Impuesto a la Renta;
   j) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;
   k) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);
   l) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).-
   m) Constancia emitida por un banco o declaración jurada de poseer Cta. Cte. y/o Caja de Ahorro en un banco de plaza a fin de recibir los pagos correspondientes como proveedor y/o vendedor del estado conforme al Decreto 7781/06 y 10.340/07.-

www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu

OBSERVACIONES:

a) Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos e),f), g), h),i),j),k)l)m)n),cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.

Anexo 2

Formulario de carta/oferta. Procedimiento de Contratación Directa. Adquisición de bienes o contratación de servicios.

Señor:
(Identificar a la convocante)
Contratación Directa N° _____para _____
ID N° _____

Nos dirigimos a ustedes en el procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento cuanto siguiente:

1. No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;

2. Nos abstenemos, por nosotros mismos o a través de interpósitas personas, de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que nos otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

3. Contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato.

4. Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas No: _____*[indicar el número y la fecha de emisión de cada Enmienda];*

5. En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los Bienes/Servicios cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican en la planilla siguiente:

www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE LA UOC Nº 2
***

PLANILLA DE PRECIOS

Ítems	Código de Catálogo	Descripción y Especificación Técnica	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	49101701-001	Medallas de diseño Exclusivo "GRAN CRUZ", con estuche decorado, tubo para diploma, SIN MATRIZ			Unidad	10		
2	49101701-001	Medallas de diseño Exclusivo "MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL", con estuche decorado, tubo para diploma, SIN MATRIZ			Unidad	10		
3	49101701-001	Medallas de diseño Exclusivo "MEDALLA ESTIMULO MDN", con estuche decorado y tubo para diploma, SIN MATRIZ			Unidad	9		
4	49101701-001	Adquisición de Medallas tipo "Cruz del Defensor" para Ex Combatientes de la Guerra del Chaco, con estuche decorado, tubo para diploma, SIN MATRIZ			Unidad	10		
TOTAL IVA INCLUIDO								

El precio total es de guaraníes _____(*completar en letras*)_____

6. Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de _____ días, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período. ***Garantizamos que si no cumplimos con esta obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y la retiramos antes de este plazo, abonaremos a la Convocante una multa equivalente al 5% por ciento del monto total de la oferta.***;

7. Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal (o la Orden de compra) haya sido perfeccionado por las partes.

8. Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

_____*(firma y sello)*_____
Oferente

Datos del oferente: (Especificar el nombre completo de la empresa, si la oferta es presentada por una persona jurídica.)

Datos del firmante de la oferta: (Indicar el nombre, documento de identidad y cargo del firmante de la oferta).

www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu

Anexo 3

Especificaciones Técnicas de los bienes/Servicios requeridos.

Ítems	Código de Catálogo	Descripción y Especificación Técnica	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad
1	49101701-001	Medallas de diseño Exclusivo "GRAN CRUZ", con estuche decorado, tubo para diploma, SIN MATRIZ			Unidad	10
2	49101701-001	Medallas de diseño Exclusivo "MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL", con estuche decorado, tubo para diploma, SIN MATRIZ			Unidad	10
3	49101701-001	Medallas de diseño Exclusivo "MEDALLA ESTIMULO MDN", con estuche decorado y tubo para diploma, SIN MATRIZ			Unidad	9
4	49101701-001	Adquisición de Medallas tipo "Cruz del Defensor" para Ex Combatientes de la Guerra del Chaco, con estuche decorado, tubo para diploma, SIN MATRIZ			Unidad	10

FORMA, ATRIBUTOS Y LEYENDA DE LAS MEDALLAS

✓ **Medalla "GRAN CRUZ"** Incluye:

La Banda: estará compuesta por una cinta de moaré de seda formando agua en los colores de la Orden, de 10cms de ancho por 75cms de largo va del hombro derecho a la cadera izquierda uniéndose en la parte inferior y al final de la cinta con un moño de la que penderá la venera de la Orden, de bronce patinado con medallón de metal color dorado.

La Placa: será de plata brillante y su medallón de metal color dorado.

La Barreta: estará forrada con una tela de moaré de seda formando agua, con los colores de la Orden, tendrá 35 mms de largo por 10 mms. De ancho, llevando en el centro la roseta de este grado, y su sistema de fijación al dorso será con dos botones a presión.

La Roseta: Distintivo civil, irá forrada con una tela moaré de seda formando aguas, con los colores de la Orden de 7 mms. De diámetro y superpuesta a ésta llevará en su centro una estrella de cinco brazos de 2 mms de diámetro, **de metal color dorado**; y su sistema de fijación al dorso será con un botón a presión.

✓ **Medalla "MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL"**

Será de forma octagonal, según diseño adjunto, color dorado, teniendo como medida 30mm en el eje vertical, 28mm en eje horizontal. Su espesor será de 1mm. La medalla irá

www.scantopdf.eu

rematada por una pequeña argolla articulada de 6mm, y colgada de una cinta gros de seda, con los colores nacionales, en cuyo centro irá una palma dorada de 21mm de largo por 5mm en la parte ancha. La cinta tendrá 45mm de largo y 25mm de ancho y se brochará por medio de un prendedor de bronce, con las aristas redondeadas de 28mm de largo por 10mm de ancho y forma rectangular. El pasador llevará por parte de atrás dos aguijones para sujetarlo al traje.

En el anverso llevará un medallón central circular de 20mm de diámetro con la leyenda "Ministerio de Defensa Nacional", y dentro del mismo una corona de palma y olivo, que llevará en el campo, la bandera paraguaya esmaltada a fuego, como fondo de la estrella dorada. Entre el medallón central y la bordura llevará una guarda artística de 3 a 4mm de ancho, siguiendo el contorno del borde interior de la orla.

En el reverso llevará en el exergo la leyenda "REPÚBLICA DEL PARAGUAY", con letras de 4mm de alto, gravado el nombre y apellido del agraciado y la fecha de otorgamiento.

Roseta: será circular, de 10mm de diámetro con los tres colores esmaltados a fuego, y tendrá la roja y azul de 4,5mm cada una, y la franja blanca central de 1mm.

Cintillo: será de 30mm de largo 15mm de ancho formado con la cinta, siendo sus colores nacionales en forma horizontal. El rojo y el azul tendrán cada uno 7mm de ancho, y el blanco 1mm.

✓ **Medalla "ESTIMULO DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL"**

Será de forma circular, según diseño adjunto, confeccionada en plata vieja, teniendo como medida 33mm de diámetro, su espesor será de 1,5mm, en la parte superior irá rematada en una argolla ovalada de 6mm de largo y 2mm de grosor, e irá de una cinta gros de seda, de color granate que será el color de la distinción.

La cinta gros de seda color rojo - granate tendrá las siguientes medidas: 45mm de largo por 25mm de ancho y se abrochará por medio de un prendedor de bronce patinado de forma regular, con las aristas redondeadas de 28mm de largo por 10mm de ancho, llevará por detrás dos aguijones para asegurarlo al traje.

En el anverso llevará el escudo de armas de la república, con la palma, el olivo y la estrella en el centro, en el campo exterior llevará en forma circular los colores nacionales que abarcarán el total de 3mm , en el interior de este círculo y la parte superior llevará inscripción la palabra "ESTÍMULO". En el reverso llevará inscripto en el campo "República del Paraguay" y grabado el Nombre y Apellido del agraciado y la fecha de su otorgamiento. (El mismo será coordinado por el Dpto. de Comunicación Social del MDN).

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES

www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu

Completarán el conjunto de la medalla las siguientes insignias:
Roseta: tendrá 10mm de diámetro con el color de la cinta, esmaltada a fuego y una estrella dorada en el centro de 3mm de diámetro.

Cintillo: tendrá 30mm de largo por 15mm de ancho, irá forrado con la cinta de la medalla a partir del centro y a lo largo irán distribuidas las estrellas que correspondan a la distinción.

✓ **Medalla "CRUZ DEL DEFENSOR"**

Será confeccionada en bronce y tendrá las siguientes formas, atributos y leyendas:
Por el anverso: representará dos cruces griegas superpuestas.
Una de brazos ensanchados en los extremos, con las medidas que siguen: largo de los brazos, desde su nacimiento 15mms., de ancho de base 8mm y en las extremidades 13mm. La cruz aparecerá sobre la ya descripta y será recta, midiendo 35mm c/u, el crucero vertical y el perpendicular con 8mm de ancho. Las dos cruces coincidirán sus centros en la superposición.

En la parte superior de la cruz recta llevará grabada el emblema nacional de la estrella y la palma de laurel y olivo de la misma forma del escudo de la República, teniendo el todo un diámetro de 6mm. La base del brazo superior llevará la inscripción "CRUZ DEL DEFENSOR", en letras de igual tamaño y espaciada de modo a extender proporcionalmente sobre todo el crucero. Por los cuatro ángulos formados por los brazos de las cruces superpuestas, correrá una corona de laurel, en alto relieve, e triple hilera de hoja, midiendo el conjunto 7mm de ancho aparente y con un fondo lizo que cierra el espacio de brazo a brazo.

Por el reverso: representará la misma cruz recta del frente, sobre cuyo crucero horizontal se inscribirán las palabras "República del Paraguay", en letras de 3mm de alto y espaciadas de modo a extenderse sobre todo el crucero.
En la parte superior e inferior, respectivamente, del crucero vertical, se inscribirán en números de 2mm de altura las cifras 1932 y 1935.

Toda alegoría pendiente de la "Cruz del Defensor" se llevará pendiente de una cinta de seda de color azul Sajonia, de 20mm de ancho, complementaran con dos filetes blanco y rojo de 5mm de ancho cada uno igualmente de seda y dispuestos en el mismo sentido de la cinta central. El largo de la cinta no será mayor de 30cm.

www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu

OBSERVACION:

1- Cada medalla deberá tener un broche de fijación para la imposición (según muestra).

2- Los oferentes interesados en participar en el presente llamado, deberán pasar por el Departamento de Comunicación Social – MDN, para ver las muestras de las medallas.

3- Para la apertura de sobres el oferente deberá presentar muestras anteriores similares de los bienes ofertados.

4- Las matrices no incluyen para la cotización de las ofertas, ya que la mismas quedaran en poder de los oferentes.

MODIFICAR LAS FECHAS DE CONSULTA Y APERTURA DE LA SIGUIENTE MANERA:

Fecha Tope de Consultas	**: 4** de abril de 2011
Horario	: 12:00 horas
Fecha de Entrega de Ofertas	**: 7** de abril de 2011
Horario Tope	: 09:30 horas
Fecha de Apertura	: 7 de abril de 2011
Hora de Apertura	: 10:00 horas

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

EDWIN RAMÓN MARTÍNEZ GONZÁLEZ
TCnel DCEM – Director Gral UOC N° 2

www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu